

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2022	
Recibido.....	10.21.....Hs.
Exp. N°.....	49099.....C.D.

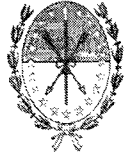
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones el gran gesto que tuvo el Sr. Sergio Arrieta, Juez de Línea de la Liga Rafaelina de Fútbol, al prestarle sus botines a un joven futbolista de 14 años para que pueda seguir jugando, ya que los suyos se habían roto.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor presidente:

Todo deporte debe formar no solo deportistas, sino personas de bien. En este caso el hecho se da en un partido de fútbol de la Liga Rafaelina de Fútbol.

El juez de línea observa que un juvenil deja de jugar. Al consultar con su equipo que estaba ocurriendo le comentan que se la habían roto sus botines. El Sr. Arrieta sin dudarle, le presta los suyos al joven para que pueda seguir jugando, mientras que él continúa con su labor en medias.

Estas situaciones de solidaridad, empatía y ejemplo son importantes de destacar.

Es muy valioso que los jóvenes puedan seguir jugando y que se diviertan por medio del deporte, que aprendan, que vean actitudes dignas de imitar y que se encuentren en cada encuentro deportivo con grandes valores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

